

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BUSINESS
CARGO INTERNATIONAL COBOSCOBOS CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a quince días del mes de marzo de 2017, siendo las 19H00 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Av. De las Américas 26-82 y Alfonso Andrade, tercer piso del Edificio "ELION" y en cumplimiento de la convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía para esta Junta en fecha veinte y tres de febrero del dos mil dieciocho, se encuentran presentes: los señores: a) **DIEGO FERNANDO COBOS ROJAS**, por sus propios derechos, propietario de 376 participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalente al 99% de las participaciones sociales, b) **FABIOLA COBOS ROJAS** por sus propios derechos y propiedad de 4 participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente al 1% de las participaciones que tiene para efectos de su identificación y conocimiento por su parte, presentan sus respectivos cedulas de ciudadanía. Los socios presentes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía por tanto el Ing. Diego Cobos Rojas, declara iniciada la presente Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo previsto los Estatutos de la Compañía y solicita: 2da. Ximena Samiuelo Benaydes, que actúe como secretaria de actura a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BUSINESS CARGO INTERNATIONAL COBOSCOBOS CIA LTDA, la secretaria procede en el sentido solicitado dando lectura a la convocatoria entregada de forma personal a los socios siendo el texto el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BUSINESS CARGO INTERNATIONAL COBOSCOBOS CIA LTDA** Cuenca, veintre 23 de febrero de 2017. Convoquese a todos los socios de la Compañía "BUSINESS CARGO INTERNATIONAL COBOSCOBOS CIA LTDA" a la Junta General de Socios que se levante a cabo el día **JUEVES QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS 19H00** en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Avenida La Américas 26-82 y Alfonso Andrade, tercer piso del edificio "ELION" de esta ciudad y cantón Cuenca de la provincia del Azuay, a fin de tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- Informe de Gerente sobre el ejercicio económico Enero a diciembre 2017. 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa durante el ejercicio económico enero a diciembre de 2017. Adjunto se servirá entregar copia de los estados financieros del ejercicio económico 2017, en caso de requerir documentación adicional, se solicitará en el departamento contable. **Atentamente, DIEGO FERNANDO COBOS ROJAS, GERENTE.** Terminada la lectura de la convocatoria, el gerente da paso al informe de Gerente establecido en el punto número 1 de la Convocatoria, a lo cual, el Gerente General, Ing. Diego Cobos manifiesta que a pesar de que la compañía en este periodo Económico 2017, está empezando sus actividades considera que se han realizado algunas operaciones comerciales y se está trabajando para hacerla conocer en el medio y poder adquirir una cartera más amplia de clientes a los que se pueda prestar los servicios para los cuales fue

creada la compañía. Han sido operaciones benéficas desde todo punto de vista y esperamos que en próximo período 2016 con trabajo podremos disponer y cumplir objetivos trazados en nuestro objeto social hasta aquí el informe del Gerente. A continuación el Sr. Gerente da paso a tratar el punto dos y último de esta convocatoria al cual los socios aprueban por unanimidad y desahogan a la compañía en el nuevo periodo 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintiseis horas con cuarenta minutos, se declara un receso para la redacción de este acta, le sigue que una vez reinstalada la sesión, se vota a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Gerente y la Secretaria actúan:


ING. DIEGO COBOS ROJAS
GERENTE


SRA. EMMA SARMIENTO B
SECRETARIA


SRA. EMILIA COBOS ROJAS
SOCIA